IDDOC 445264

08 MAR 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 498
QUILLON, viernes 4 marzo 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-145
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-14

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CONSTRUCTORA ALARCON FIERRO SPA RUT:77.070.036-1

LA SUMA DE $:1.318.520
Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 222 DE FECHA 02/02/2022 DEL PROVEEDOR CONSTRUCTORA ALARCÓN FIERRO SPA. POR $ 1.318.520.- POR ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA DEMARCACIÓN DE CALLES, SEÑALETICAS. SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 01 DEL DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO. ORDEN DE COMPRA N° 4352-14-AG22. DECRETO ALCALDICIO N° 495 DE FECHA 26/01/2022 QUE APRUEBA COMPRA ÁGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD MANDANTE.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ENCARGADO DE PAGOS

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	160008	Otros	1.318.520		77070036-1	F-222
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		1.318.520	77070036-1	
		TOTALES :	1.318.520	1.318.520		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Dirección Administración y Finanzas DIRECTOR
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL
CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 498	FECHA DE PAGO 19 ABR 2022	FIRMA

PAGADO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME